Naciones Unidas S/PV.4189



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo quinto año

4189ª sesión

Miércoles 23 de agosto de 2000, a las 13.30 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Hasmy	(Malasia)
Miembros:	Argentina	Sr. Martinsen
	Bangladesh	Sr. Ahmed
	Canadá	Sr. Duval
	China	Sr. Chen Xu
	Estados Unidos de América	Sr. Stoffer
	Federación de Rusia	Sr. Lavrov
	Francia	Sr. Teixeira da Silva
	Jamaica	Sr. Ward
	Malí	Sr. Ouane
	Namibia	Sr. Theron
	Países Bajos	Sr. Hamer
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Grainger
	Túnez	Sr. Tekaya
	Ucrania	Sr. Yel'chenko

Orden del día

La situación relativa a la República Democrática del Congo

Carta de fecha 14 de agosto de 2000 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2000/799)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178.

00-61817 (S)

Se abre la sesión a las 13.30 horas.

Expresiones de condolencia a la Federación de Rusia

El Presidente (*habla en inglés*): Ante todo, quiero expresar, en nombre del Consejo, al Gobierno de la Federación de Rusia, su pueblo y las familias en duelo nuestras más profundas condolencias por la trágica muerte de la tripulación del submarino Kursk.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación relativa a la República Democrática del Congo

Carta de fecha 14 de agosto de 2000 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2000/799)

El Presidente (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí una carta de fecha 14 de agosto de 2000 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2000/799).

Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/2000/823, que contiene el texto de un proyecto de resolución preparado durante el transcurso de las consultas previas del Consejo.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí (S/2000/823). A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Argentina, Bangladesh, Canadá, China, Francia, Jamaica, Malasia, Malí, Namibia, Países Bajos, Federación de Rusia, Túnez, Ucrania, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1316 (2000).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de la cuestión.

Se levanta la sesión a las 13.35 horas.